



Ayuntamiento de San Juan del Puerto

1. OBJETO DEL ESTUDIO Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONTRATO.

Desde la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se Trasponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de Febrero de 2014 (en adelante LCSP), se exige que en los contratos de concesión de servicios la tramitación del expediente vaya precedida de la realización y aprobación de un estudio de viabilidad económico-financiera de los mismos.

El objeto del presente estudio es desarrollar los aspectos mas importantes de la concesión del servicio de atención socio educativa y la prestación de los servicios de ludoteca en las escuelas infantiles municipales de “LOS PALITOS “ Y “ GLORIA FUERTES “, exponiendo las características, realizando una valoración y justificando la viabilidad económica del servicio que se va a prestar en esta entidad local.

La finalidad del contrato propuesto es la gestión indirecta, mediante concesión de servicios, de los citados servicios de titularidad de esta entidad local, siendo susceptibles de explotación particular, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la LCSP, de forma que este derecho de explotación de los servicios implica la transferencia al concesionario del riesgo operacional, abarcando el riesgo de demanda real, y el de suministro del servicio objeto del contrato.

2. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

Órgano de Contratación: Ayuntamiento de San Juan del Puerto.

CIF: P-2106300C

Domicilio: Plaza de España, número 1.

Localidad: San Juan del Puerto (C.P 21.610).

Provincia: Huelva

Ayuntamiento de San Juan del Puerto

Plaza de España, 1, San Juan del Puerto. 21610 Huelva. Tfno. 959 356 225. Fax: 959 367 038





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

Teléfono: 959.356.225.

3. ESCUELAS INFANTILES.

3.1 Escuela Infantil “ Los Palitos “.

La escuela infantil “ LOS PALITOS “ es un centro de carácter educativo, que imparte el primer ciclo de educación infantil y contribuye al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social, y moral de los niños y niñas de 0 a 3 años, así como a la conciliación de la vida laboral y familiar de los progenitores y guardadores de hecho.

La citada escuela infantil es de titularidad municipal y está sita entre las calles Puerto Rico, Murillo y Vázquez Díaz, del municipio de San Juan del Puerto (Huelva).

El centro, para atender las necesidades del municipio, dispone de un número máximo de 87 plazas, distribuidas en 6 aulas, una de ellas para un grupo de 8 niños de 0-1 año, tres para tres grupo de 13 niños de 1-2 años cada uno, y dos para dos grupos de 20 niños de 2-3 años cada uno.

De esta oferta total de plazas, se reserva un 5% a casos de urgencia social, para dar cobertura a aquellos supuestos de necesidad.

El centro ofrece un horario ininterrumpido de servicio, de 7.30 a 17.00, para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral de la población local de San Juan del Puerto, fijado de la siguiente forma:

- * Servicio de aula matinal: 7.30 a 9.00
- * Servicio de atención socioeducativa: 9.00 a 17.00
- * Servicio de comedor: 12.30 a 13.30





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

En cuanto al equipamiento de la escuela infantil “ **LOS PALITOS** “, es el siguiente (conforme a la visita realizada por los servicios técnicos municipales), es el siguiente :

RECEPCIÓN-VESTÍBULO		SALA MULTIUSO	
	Mesa mostrador.	A.-RINCÓN DE PSICOMOTRICIDAD:	
	10 asientos para 10 personas.	1 túnel cilíndrico.	
	1 tablón de anuncios.	Colchonetas.	
	1 archivador.	Aros.	
DESPACHO DIRECCIÓN		Pelotas.	
	1 mesa de dirección con cajones.	Ladrillos de colores.	
	1 silla de director.	Picas.	
	2 sillas convencionales.	1 espejo de seguridad.	
	1 ordenador, con impresora y escáner.	B.- RINCÓN DE LECTURA:	
	1 armario.	Variedad en libro de telas con sonido, táctiles y cuentos con imágenes.	
	2 estanterías.	C.-RINCÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:	
	1 archivador.	Juegos de encajes y puzzles.	
	1 papelera.	D.- RINCÓN DE LA COCINA:	
	1 destructor de papeles.	1 cocina.	
SALA PROFESORES		5 set de hortalizas.	
	Mesa de reuniones para 12 personas	5 set de frutas.	
	2 sillas	5 set de comida rápida.	
	1 archivador	Material de cocina.	
	1 armario	COMEDOR INFANTIL	
		Mesas y sillas para 60 comensales.	
		8 Tronas.	





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

A.- AULA DE 0 A 1 AÑO: (1 aula)		C.-AULA DE 2 A 3 AÑOS:(3 aulas)	
	1 mesa de profesor y sillón.		1 mesa para el profesor.
	4 cunas.		1 sillón para el profesor.
	4 colchones de cuna.		1 mesa para 20 niños.
	6 protectores de colchón.		20 sillas.
	6 juegos de sábanas.		1 armario con puerta.
	6 mantas.		2 estanterías altas para material de profesorado y alumnado.
	4 sillas de paseo.		1 Alfombra multicolor de 10 m2 aprox.
	1 alfombra multicolor de 10 m2 aprox.		1 Perchero de madera de 20 pomos.
	1 parque cuadrado		1 espejo de seguridad.
	1 perchero de madera de 8 pomos.		5 camas apilables.
	2 tronas		7 sábanas ajustables.
	1 estantería alta con puertas bajas		7 mantas.
	4 tacatás		1 pizarra.
	1 piscina grande de bolas.		1 papelera.
	Varias alfombras didácticas.		Baúles para juguetes y estantería para su colocación.
	Diversidad en juegos de exploración.	PATIO	
	1 papelera.		4 caballos balancines para dos niños.
B.- AULA DE 1 A 2 AÑOS:(2 aulas)			
	1 mesa para profesor.		
	1 sillón para profesor.		
	1 mesa para 13 niños.	COCINA	
	13 sillas.		1 armario de dos puertas.





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

1 armario con puertas	El menaje necesario para los comensales.
2 estanterías altas para material profesorado y alumnado.	2 carros para retirar y servir los platos.
1 alfombra multicolor de 10 m2 aprox	3 microondas.
4 baúles para juguetes y las estanterías para su colocación.	1 esterilizador.
perchero de madera de 13 pomos.	2 escobillas limpia biberones.
1 espejo de seguridad.	Baberos.
4 camas apilables.	Electrodomésticos necesarios para una cocina industrial.
6 sábanas.	LAVADERO
6 mantas.	lavadora.
1 pizarra.	2 estanterías altas para la colocación de los productos de limpieza.
1 tablero de corcho.	
1 papelera.	

La empresa que resulte concesionaria deberá dotar el servicio de los medios didácticos y formativos necesarios para el desarrollo del servicio, así como en su caso del pequeño mobiliario y enseres que resulten necesarios para llevar a cabo la actividad, cumpliendo la legislación sectorial y normativa de seguridad.

3.2 Escuela Infantil “ Gloria Fuertes “.

La escuela infantil “ GLORIA FUERTES “ es un centro de carácter educativo, que imparte el primer ciclo de educación infantil y contribuye al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social, y moral de los niños y niñas de 0 a 3 años, así como a la conciliación de la vida laboral y familiar de los progenitores y guardadores de hecho.





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

La citada escuela infantil es de titularidad municipal y está sita en la calle Antonio Machado, número 1, del municipio de San Juan del Puerto (Huelva).

El centro, para atender las necesidades del municipio, dispone de un número máximo de 61 plazas, distribuidas en 4 aulas, una de ellas para un grupo de 8 niños de 0-1 año, una para un grupo de 13 niños de 1-2 años, y dos para dos grupos de 20 niños cada uno de 2-3 años.

De esta oferta total de plazas, se reserva un 5% a casos de urgencia social, para dar cobertura a aquellos supuestos de necesidad.

El centro ofrece un horario ininterrumpido de servicio, de 7.30 a 17.00, para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral de la población local de San Juan del Puerto, fijado de la siguiente forma:

- * Servicio de aula matinal: 7.30 a 9.00
- * Servicio de atención socioeducativa: 9.00 a 17.00
- * Servicio de comedor: 12.30 a 13.30

En cuanto al equipamiento de la escuela infantil “ **GLORIA FUERTES** “, (conforme a la visita realizada por los servicios técnicos municipales), es el siguiente:

RECEPCIÓN-VESTÍBULO		
	asientos para 6 personas.	1 reloj de pared
	1 tablón de anuncios.	
DESPACHO DIRECCIÓN		
	1 mesa de dirección con cajones.	
	1 silla de director.	2 armarios.
	2 sillas convencionales.	1 archivador.
A. RINCÓN DE PSICOMOTRICIDAD		

Ayuntamiento de San Juan del Puerto

Plaza de España, 1, San Juan del Puerto. 21610 Huelva. Tfno. 959 356 225. Fax: 959 367 038





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

	1 kit de módulos	
	4 colchonetas	
EQUIPAMIENTO AULA N° 1 (de 0 a 1 año)		
	10 m2 losetas goma colores varios	2 tronas de madera
	1 armario alto con puertas bajas	1 armario cubetero grande
EQUIPAMIENTO AULA N° 2 (de 1 a 2 años)		
	1 mesa rectangular para 13 niños.	2 percheros de madera de 7 pomos.
	13 sillas.	1 armario alto estanterías
	1 armario alto con puertas	1 armario cubetero grande
	10 m ² Loseta goma varios colores	2 baúles para juguetes
EQUIPAMIENTO AULAS N° 3 Y N° 4 (de 2 a 3 años)		
	1 mesa para 20 niños.	2 armario cubetero grande
	2 armario alto con puerta.	20 m ² Loseta goma varios colores
	2 armarios alto estanterías.	6 percheros de madera de 7 pomos.
	2 vocales gigantes	2 papelera.
PATIO		
	2 toboganes que ofrezca la posibilidad de trepar, esconderse, gatear, deslizarse para niños entre 18 meses y 3 años	

COCINA		
	1 armario de dos puertas.	2 carros para retirar y servir los platos.
	El menaje necesario para los comensales.	
LOS ELECTRODOMÉSTICOS NECESARIOS CORRERÁN A CARGO DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA CONFORME A LA DISTRIBUCIÓN DE LA COCINA. (La cocina está completa y es funcional)		
ASEOS INFANTILES		
	4 muebles cambiador	orinal de colores surtidos





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

SEGURIDAD Y BIENESTAR GENERAL

Se dispondrán de todos los elementos necesarios para garantizar la seguridad y bienestar durante el uso del edificio: climatización, salvaescaleras, protector de puertas, protector de dedos, etc.

La empresa que resulte concesionaria deberá dotar el servicio de los medios didácticos y formativos necesarios para el desarrollo del servicio, así como en su caso del pequeño mobiliario y enseres que resulten necesarios para llevar a cabo la actividad, cumpliendo la legislación sectorial y normativa de seguridad.

4. ESTUDIO DE INGRESOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES.

4.1 CUOTAS A ABONAR (por los usuarios o por bonificaciones)

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 149/2009, de 12 de Mayo, y el Anexo III del Decreto-Ley 1/2017, de 28 de Marzo, de Medidas Urgentes para Favorecer la Escolarización en el Primer Ciclo de la Educación Infantil en Andalucía, se establecen las siguientes cuantías:

Uno. Servicio de atención socioeducativa.

1. Precio del servicio.

Precio mensual: 240,53 euros.

Dos. Servicio de comedor escolar.

1. Precio del servicio.

Precio mensual: 92,00 euros.

Tres. Servicio de taller de juego.

1. Precio del servicio.

a) Precio mensual: 63,64 euros.

b) Precio por día: 2,90 euros.





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

4.2 ESTUDIO DE INGRESOS.

Los datos de partida para la realización del presente estudio económico que sirven para determinar el precio final del contrato, se ajustan a las características particulares de cada escuela infantil, así como a la realidad actual de niños usuarios del servicio en el municipio de San Juan del Puerto.

ESCUELA INFANTIL		LOS PALITOS	
UNIDADES	Aulas	6	
	N.º Plazas	87	
	N.º Niños	77	N.º MESES: 11
OCUPACIÓN	Jornada completa (90 %)	22.944,57 €	252.390,27 €
	Media Jornada (10%)	1.924,24 €	21.166,64 €
		INGRESOS TOTALES	273.556,91 €

ESCUELA INFANTIL		GLORIA FUERTES	
UNIDADES	Aulas	4	
	N.º Plazas	61	
	N.º Niños	54	N.º MESES: 11
OCUPACIÓN	Jornada completa (90 %)	15.961,44 €	175.575,84 €
	Media Jornada (10%)	1.443,18 €	15.874,98 €
		INGRESOS TOTALES	191.450,82 €

5. ESTUDIO DE COSTES DE LAS ESCUELAS INFANTILES.

Las escuelas infantiles objeto del presente estudio se encuentran instaladas en un municipio joven, en crecimiento, y muy cercano a la capital de la provincia, por lo que el servicio es necesario para la realización de las acciones educativas en la primera etapa, así como para la conciliación de la vida laboral y familiar de las familias de la localidad.

No existe en la localidad ninguna otra escuela infantil de naturaleza pública o privada que pueda suponer competencia alguna para las dos guarderías de titularidad municipal cuya gestión se presenta a licitación. Serán ellas por tanto las que cubran el 100% de la demanda de alumnos por parte de las familias interesadas.

Las escuelas infantiles en cuestión cuentan con las instalaciones necesarias para su funcionamiento. No se consideran necesarias, por tanto, la realización de inversiones a efectos de la puesta en marcha del servicio, mas





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

allá de los gastos fijos y variables necesarios para su normal funcionamiento, que será asumidos por la empresa contratista y que a continuación pasamos a detallar:

5.1 Gastos de personal.

5.2 Gastos de suministros de energía eléctrica, agua y otros de funcionamiento.

5.3 Gastos alimenticios.

5.4 Gastos de material didáctico y docente.

5.1 RECURSOS HUMANOS.

De conformidad con la legislación aplicable y los ratios y características de las escuelas infantiles, se ha realizado el estudio considerando la contratación del siguiente personal, sin perjuicio de la obligación de subrogación, si la hubiere, establecida en el convenio laboral de aplicación a este tipo de centros.

GUARDERÍA “LOS PALITOS” (estimación de costes 2024)	
PUESTO/JORNADA	PERIODO
EDUCADOR INFANTIL (100%)	11 MESES (fijo disc.)
EDUCADOR INFANTIL(100%)	11 MESES (fijo disc.)
EDUCADOR INFANTIL (100%)	11 MESES (fijo disc.)
DIRECTOR PEDAGÓGICO (87,18%)	12 MESES
EDUCADOR INFANTIL(65,79%)	11 MESES (fijo disc.)
AUXILIAR (64,10%)	11 MESES (fijo disc.)
EDUCADOR INFANTIL (87,50%)	11 MESES (fijo disc.)
LIMPIADOR-A (51,28%)	11 MESES (fijo disc.)
EDUCADOR INFANTIL (100%)	11 MESES (fijo disc.)
ESTIMACIÓN TOTAL DE COSTES	177.071,03

GUARDERÍA “GLORIA FUERTES” (estimación de costes 2024)	
PUESTO/JORNADA	PERIODO
TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL (39,00%)	11 MESES (fijo disc.)

Ayuntamiento de San Juan del Puerto





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL (77,63%)	11 MESES (fijo disc.)
TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL (65,8%)	11 MESES (fijo disc.)
TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL (80,26%)	12 MESES
TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL (80,26%)	12 MESES
TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL (100%)	12 MESES
TÉCNICO EDUCACIÓN INFANTIL (52,63%)	5 MESES (temp.)
LIMPIADORA (38,46%)	11 MESES (fijo disc.)
COCINERA (64,10%)	11 MESES (fijo disc.)
ESTIMACIÓN TOTAL DE COSTES	118.651,73

No obstante lo anterior, la empresa que resulte adjudicataria deberá dotar el servicio del personal necesario en cada momento de acuerdo con la demanda existente y horarios. Con este fin, las empresas licitadoras deberán presentar sus propios estudios a la hora de efectuar sus ofertas, dado que el contrato se ejecuta a su propio riesgo y ventura.

5.2 GASTOS DE SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS.

5.2.1 Escuela Infantil “ Los Palitos “.

Suministro energía eléctrica.....	6.500 €
Suministro de agua.....	1.000 €
Productos de limpieza.....	900 €
Teléfono e internet.....	700 €
Seguro responsabilidad civil.....	900 €
Gestoría.....	1.500 €

Total gastos luz, agua y mantenimiento.....11.500 €.

5.2.2 Escuela Infantil “ Gloria fuertes “.





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

Suministro energía eléctrica.....	5.000 €
Suministro de agua.....	800 €
Productos de limpieza.....	600 €
Teléfono e internet.....	500 €
Seguro responsabilidad civil.....	800 €
Gestoría.....	1.500 €

Total gastos luz, agua y mantenimiento.....9.200 €.

5.3 GASTOS DE ALIMENTACIÓN.

Ambas escuelas infantiles están dotadas de cocina totalmente equipada, y se ha previsto en los costes la contratación de un cocinero para cada una de ellas. En este apartado se prevé por tanto únicamente el coste de los alimentos, el cual se estima en 2 € por alumno y día.

5.3.1 Escuela Infantil “ Los Palitos “.

N.º alumnos	Precio día	Precio Mes	Importe anual
69	138 €	3.036 €	33.396 €

5.3.2 Escuela Infantil “ Gloria Fuertes “.

N.º alumnos	Precio día	Precio Mes	Importe anual
48	96 €	2.112 €	23.232 €

5.4 GASTOS DE MATERIAL DIDÁCTICO.

Para la determinación de los costes de material didáctico se realiza una estimación de 2 € por niño y mes:





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

5.4.1 Escuela Infantil “ Los Palitos “.

N.º alumnos	Precio Mes	Importe anual
77	154 €	1.694 €

5.4.2 Escuela Infantil “ Gloria Fuertes “.

N.º alumnos	Precio Mes	Importe anual
54	108 €	1.188 €

6. RESUMEN DE COSTES, PRECIO DEL CONTRATO Y BENEFICIO INDUSTRIAL.

6.1 RESUMEN DE COSTES Y BENEFICIO INDUSTRIAL.

6.1.1. Escuela Infantil “ Los Palitos “.

RESUMEN DE GASTOS TOTALES GUARDERIA “ LOS PALITOS “	
GASTOS DE PERSONAL	177.071,13 €
GASTOS DE ALIMENTACION	33.396,00 €
GASTOS DE MATERIAL DIDACTICO	1.694,00 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO	11.500,00 €
TOTAL	223.661,13 €

A efectos de determinar el precio del contrato, a los costes totales de la empresa contratista habrá que sumarle el beneficio industrial, el cual se estima en un 6% de los ingresos que se prevean obtener. Por tanto se cifra el mismo en 16.413,41 €.

6.1.2. Escuela Infantil “ Gloria Fuertes “.

RESUMEN DE GASTOS TOTALES GUARDERIA “GLORIA FUERTES”	
GASTOS DE PERSONAL	118.651,73 €
GASTOS DE ALIMENTACION	23.232,00 €
GASTOS DE MATERIAL DIDACTICO	1.188,00 €
GASTOS DE MANTENIMIENTO	9.200,00 €
TOTAL	152.271,73 €





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

A efectos de determinar el precio del contrato, a los costes totales de la empresa contratista habrá que sumarle el beneficio industrial, el cual se estima en un 6% de los ingresos que se prevean obtener. Por tanto se cifra el mismo en 11.487,04 €.

6.2 CANON Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El presente contrato se encuentra exento de IVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de Diciembre, del Impuesto Sobre el Valor Añadido, que tiene el siguiente tenor literal:

“ Estarán exentas de este impuesto las siguientes operaciones

La educación de la infancia y de la juventud, la guarda y custodia de niños, incluida la atención a niños en los centros docentes en tiempo interlectivo durante el comedor escolar o en aulas en servicio de guardería fuera del horario escolar, la enseñanza escolar, universitaria y de postgraduados, la enseñanza de idiomas y la formación y reciclaje profesional, realizadas por Entidades de derecho público o entidades privadas autorizadas para el ejercicio de dichas actividades. “

En cuanto al valor estimado y precio del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 101 y 102 LCSP, en los contratos de concesión de servicios, este se determinará en base al importe neto de la cifra de negocios, sin incluir el impuesto sobre el valor añadido, que según las estimaciones generará la empresa concesionaria durante la ejecución del mismo, como contraprestación de los servicios objeto del contrato, teniendo en cuenta para ello los costes derivados de la aplicación de la normativa laboral, los costes de la ejecución material, gastos generales de estructura y el beneficio industrial.

Por todo ello se entiende como presupuesto de licitación, el total de ingresos previstos en el proyecto de explotación que percibirá el concesionario durante todo el período de vigencia del contrato, prórrogas incluidas, minorado o deducido el canon que, en su caso, deba abonarse a la Administración durante dicho período.





Ayuntamiento de San Juan del Puerto

De la agregación de todos los gastos anuales considerados en los apartados anteriores y teniendo en cuenta la adecuada rentabilidad del contrato, cuyo beneficio industrial se cifra en un 6 %, el precio anual del contrato para el ejercicio 2024-2025, para cada una de las escuelas infantiles municipales se cifra en:

	Canon	Precio anual Contrato
Escuela Infantil “ Los Palitos “	33.400 €	240.156,91 €
Escuela Infantil “ Gloria Fuertes “	27.000 €	164.450,82 €

Para los cursos escolares siguientes se aplicará un incremento estimado del IPC del 2% anual.

En San Juan del Puerto, a fecha de firma electrónica.

LA INTERVENTORA.

